



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Respuesta a su nota NO-2022-29571945-GCABA-DGLTMSGC.

En respuesta a: NO-2022-29571945-GCABA-DGLTMSGC

A: Flavia Nuti (DGLTMSGC),

Con Copia A: CAMILA MARTINEZ (DGRFISS), OLGA RAMIREZ (DGLTMSGC), MELISSA PAOLA SIMONI (DGLTMSGC),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN GENERAL LEGAL Y TÉCNICA

Me dirijo a usted, en respuesta a su nota NO-2022-29571945-GCABA-DGLTMSGC, relativa a la requisitoria efectuada en el marco de la Ley 104, de solicitud de acceso a la información pública en trámite bajo EX-2022-24120735- -GCABA-DGSOCAI.

En atención a ello, esta Dirección General en el marco de sus competencias informa:

Respecto al punto 4- Según los presupuestos consumidos, el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur ha invertido muchísimo en equipamiento desde 2020, no es competencia de esta Dirección General.

Por otra parte, en relación al punto b - Informe las tareas en infraestructura del IZLP desde 2019 realizadas según construcciones en dominio privado o denominación similar. Aclare motivos para las inversiones edilicias sean de reparación, mantenimiento, expansión, etc. Informe por año, se detalla las obras realizadas en el referido IZLP:

En tal sentido, se llevaron a cabo las siguientes obras:

2019 - Remodelación sector de internación de caninos y felinos.

2019- Provisión y montaje de cubierta de jaulas y recambio de puertas de madera por metálicas en sector de internación de caninos y felinos.

2020 - Adecuación de área laboratorio en pabellón 2. En el marco de la pandemia sanitaria por covid, se

realizó el traslado de los Servicios actuales en uso del Sector destinado a COVID-19 a otros sectores del mismo Pabellón 2, adecuándolos para el mismo uso que tenían originalmente. Para el nuevo Sector COVID-19, se realizó la instalación de tomas eléctricos nuevos en las posiciones indicadas por el fiscal de la DGRFISS. Se instaló un artefacto con lámpara UV en el local de recepción de muestras, con accionamiento desde el exterior del local. Se instalaron dos cierrapuertas hidráulicos.

2021 - Tareas de adecuación en sector lactario. Esta obra se llevó a cabo en el marco de la implementación de Lactarios en cumplimiento de la Ley 2958. Durante fines del año 2020 y principios de 2021, en los Hospitales públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en los cuales trabajan 20 o más mujeres en edad fértil), se llevó adelante el acondicionamiento de un local privado y cómodo para que las mujeres en periodo de lactancia puedan extraer su leche materna y asegurar su conservación durante el horario laboral. Para implementar los lactarios se realizaron tareas de readecuación civiles, de infraestructura y se proveyó a los mismos del mobiliario necesario como Sillones, mesas y heladeras.

A tenor de lo solicitado se remite la presente para su conocimiento y demás efectos.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 13:16:07 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.19 13:16:08 -03'00'



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/EX-2022-24120735-GCABA-DGSOCAI

A: Flavia Nuti (DGLTMSGC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

1. Atento a lo requerido en el EX-2022-24120735 -GCABA-DGSOCAI, en los términos de la Ley 104 sobre acceso a la información pública, este efector remite las respuestas correspondientes a la consulta de la ciudadana respetando el orden de las mismas.

1- Atento a las respuestas del director del IZLP en 2020 y 2021 sobre la postergación de la campaña anual estacional extramuros de vacunación antirrábica NO llevada a cabo por el IZLP en los barrios, solicito cronograma para 2022 detallado.

La Campaña de vacunación antirrábica fue postergada por razones epidemiológicas en el contexto de la pandemia de covid 19, para prevenir y reducir el riesgo de transmisión en la población del virus sars-cov2

Respecto de la vacunación realizada se ponen en su conocimiento que en el Instituto Pasteur se aplica la vacuna antirrábica a perros y gatos sin turno de lunes a domingos de 9 a 12 y de 14 a 17 hs, pudiendo accederse a dicha información en el siguiente enlace:

<https://www.buenosaires.gob.ar/institutopasteur/vacunacion>

Sin perjuicio de ello, también se informa el cronograma vigente para el mes de agosto se encuentra publicado en el siguiente enlace:

<https://www.buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/ambiente/agenciaambiental/mascotas/atenciones-veterinarias-gratuitas>

Asimismo, desde esta institución se continúa trabajando en la organización y coordinación de un cronograma para la ubicación de los puestos y las fechas correspondientes.

2- a -Indique las tareas y actividades realizadas desde 2019 por el IZLP.

Cuando sean actividades de castración, vacunación, atención veterinaria, indíquese además cantidades por mes-año.

b - Discrimine actividades intra - extra muros y en campaña estacional o no.

c - Informe objetivos anuales por actividad/tarea pre-fijados.

a) El Instituto de Zoonosis Luis Pasteur desarrolla actividades a través de los diferentes servicios de los Departamentos de Prevención y Control de Zoonosis y de Diagnóstico y Producción de Productos Biológicos.

Departamento de Prevención y Control de Zoonosis: Desarrolla actividades intra y extramuros.

Las actividades intramuros son permanentes e incluyen:

- Consultas clínicas por sospecha de zoonosis
- Vacunación antirrábica
- Desparasitaciones
- Internación de animales mordedores o por sospecha de rabia
- Necropsias. Extracción de muestras de cerebro para diagnóstico de rabia. Extracción de muestras biológicas para diagnóstico de zoonosis no rábicas.
- Estudios radiológicos.
- Cirugías Patológicas.
- Esterilizaciones quirúrgicas por demanda espontánea hasta la implementación de la RESFC-2022-1-GCABA-SSAH y posteriormente como indicación terapéutica en zoonosis /animales agresivos.

Las actividades extramuros pueden ser permanentes, programadas y/o emergentes e incluyen:

- Postas de Salud en áreas con riesgo sanitario (vacunación antirrábica, desparasitaciones, detección de zoonosis, extracción de muestras para vigilancia de zoonosis, etc)
- Identificación de artrópodos de interés sanitario.
- Observaciones antirrábicas domiciliarias.
- Monitoreo de caninos y felinos con exposición a rabia.
- Campaña anual de vacunación antirrábica extramuros.
- Evaluaciones ambientales en instituciones públicas por problemáticas de mosquitos/alacranes/palomas/roedores, etc
- Capacitaciones en temas vinculados a prevención de enfermedades zoonóticas y /o vectoriales.
- Actividades de Educación para la Salud. Dispositivo sala de espera. Elaboración de folletos sobre

zoonosis. Cursos para docentes.

- Estudios y acciones de control de foco en casos humanos de enfermedades transmitidas por mosquitos (dengue, zika, chikungunya)
- Estudios y acciones de control de foco en casos humanos o animales de zoonosis.
- Vigilancia entomológica. Levantamiento rápido de Índices de infestación aédicos en estratos centinela de CABA. Monitoreo entomológico de mosquitos adultos en ambientes urbanos y naturales. Monitoreo de flebótomos en la RECS en el marco de la vigilancia de Leishmaniasis visceral.
- Vigilancia de zoonosis en reservorios silvestres y sinantrópicos (quirópteros, aves y roedores) en ambientes naturales. Extracción de muestras para diagnóstico de zoonosis en reservas naturales.

Departamento de Diagnóstico y Producción de Productos Biológicos.

- Análisis clínicos
- Diagnóstico de rabia
- Diagnóstico de enfermedades bacterianas y parasitarias transmitidas por vectores: rickettsiosis, bartonellosis, anaplasmosis, ehrlichiosis, neorickettsiosis, borreliosis.
- Diagnóstico de zoonosis: brucelosis canina, leptospirosis, micobacteriosis, toxoplasmosis, psitacosis, Leishmaniasis visceral canina, campilobacteriosis, enterobacterias, sarna, dermatomicosis, giardiasis, toxocariasis y ancylostomiasis.
- Diagnóstico por técnicas moleculares de Sar-Cov-2 (Covid 19) en muestras humanas.
- Titulación de anticuerpos rábicos en muestras de caninos, felinos y en muestras humanas.
- Desarrollo de líneas celulares con fines diagnósticos.
- Producción de animales de laboratorio.
- Elaboración de vacuna antirrábica Fuenzalida –Palacios.

El ítem “a” se completa en el archivo de trabajo adjunto denominado “Punto 2”.

Los ítems “b” y “c” se adjuntan en el mismo archivo (Punto 2)

3- a - Informe y detalle cantidad de vacunas antirrábicas producidas / fabricadas por el IZLP desde 2019 por año.

b - Informe y detalle cantidad de vacunas antirrábicas recibidas desde Ministerio de Salud Nacional desde 2019, por año.

c - Explique motivos para recibir vacunas mientras que el Pasteur producía la misma y su destino o uso.

d - Indique destino y/o uso de vacunas, producidas o recibidas, desde 2019. Especifique si fueron entregadas a otros organismos: cantidades y fechas.

e - Indique estado de producción actual, cantidades y disponibilidades.

El punto “a” se detalla en archivo de trabajo como “Punto 3” solapa "Vacunas CRL producidas"

El punto “b” se detalla en archivo de trabajo como “Punto 3” solapa "Vacunas recibidas Zoonosis – Ministerio de Salud de la Nación”

c) La elaboración de vacuna antirrábica de uso veterinario por el IZLP utiliza un sistema sobre tejido nervioso de ratones lactantes.

Para poder mantener la cobertura vacunal se solicitó vacuna antirrábica al Ministerio de Salud de la Nación, especialmente durante los años 2020 y 2021, dado que durante la emergencia sanitaria el vertiginoso comportamiento de la curva epidemiológica obligó a la reorganización de todos los recursos disponibles con el fin de brindar atención oportuna y prioritaria a todos los pacientes lo que motivó que se utilizaran los laboratorios de producción de vacuna para hacer diagnóstico de COVID-19 en humanos.

Desde el año 2017 se comenzó a desarrollar un proyecto de producción de vacuna en cultivo celular, que implica una mejora sustancial de los recursos disponibles (humano, físico y adquisición de equipamiento necesario).

Actualmente y luego haber atravesado los excepcionales escenarios de los años 2020 y 2021, donde muchas actividades y recursos debieron adecuarse al comportamiento marcado por emergencia sanitaria imperante, se continúa avanzando el proyecto de producción de vacuna en cultivo celular.

d) El detalle solicitado se adjunta en archivo de trabajo denominado “Punto 3” en la solapa "Vacunas entregadas"

e) Acorde a lo contextualizado en el punto precedente, es dable destacar que desde mayo de 2020 no se ha producido vacuna antirrábica en el IZLP, hasta marzo de 2022. En orden de lo explicado en el punto C, las salas de laboratorio fueron ocupadas para realizar diagnóstico de COVID-19 en humanos (se procesaron más de 180.000 muestras).

Como se mencionó en el punto c).

En 2017 se comenzó a desarrollar el proyecto de producción de vacuna en cultivo celular

4. Según los presupuestos consumidos, el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur ha invertido muchísimo en equipamiento desde 2020.

a - Detalle el equipamiento adquirido desde 2019 por el IZLP a la fecha. De no contar con los montos, indique publicación en boletín oficial para la compra de los mismos.

b - Informe las tareas en infraestructura del IZLP desde 2019 realizadas según construcciones en dominio privado o denominación similar. Aclare motivos para las inversiones edilicias sean de reparación, mantenimiento, expansión, etc. Informe por año.

c - Describa el estado actual de los distintos móviles del IZLP, su uso y destino. Detalle el estado de los móviles quirúrgicos.

d - Informe los usos de los móviles quirúrgicos en tareas extra muros, indicando fechas en que se usaron, desde 2020.

El ítem “a” se informa en archivo de trabajo adjunto como “Inciso IV”.

A continuación se detallan los datos requeridos en el punto 4c :

DOMINIO	MARCA	ESTADO
LLL 421	PEUGEOT PARTNER	ACTIVO
MWZ 176	PEUGEOT PARTNER	ACTIVO
LVH 765	FORD RANGER	ACTIVO
AD 761 JA	BERLINGO	ACTIVO
DAR 748	M BENZ SPRINTER	ACTIVO

Los Vehículos detallados precedentemente integran el total de la flota automotor de este efector

El quirófano M Benz da apoyo en actividades de vigilancia y en postas de salud.

Los móviles se utilizan para las actividades extramurales enunciadas en el punto 2 a. El área de cobertura comprende todo el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y requieren el traslado de personal, insumos y muestras biológicas para estudios de zoonosis.

El ítem d en parte fue respondido en el ítem c y el detalle de las fechas de uso del quirófano no se puede detallar dado que los registros realizados por el instituto son por actividad y/o zona de trabajo y no por vehículo utilizado.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.22 13:52:01 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.22 13:52:01 -03'00'



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Respuesta al Reclamo s/ solicitud de información Pública- Ley 104- EX-2022-24120735-GCABA-DGSOCAI

A: María Gracia Andía (OGDAI),

Con Copia A: Pablo Martos (OGDAI), MELISSA PAOLA SIMONI (DGLTMSGC), OLGA RAMIREZ (DGLTMSGC), paola agostina manso (SSAH), AUGER SERGIO (DGHOSP), PATRICIO FANELLI (DGHOSP), Guillermo Belerenian (IZLP),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al reclamo recibido con fecha 17 de Agosto de 2022, y puesto en conocimiento mediante Nota N° NO-2022-29488393-GCABA-OGDAI, respecto de la solicitud de información tramitada bajo expediente electrónico N° EX-2022-24120735-GCABA-DGSOCAI.

En orden de ello, se acompañan las respuestas brindadas por el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur y por la Dirección General de Recursos Físicos en Salud, respectivamente. En tal sentido, y para una mejor individualización, todos los puntos han sido respondidos en Nota N° NO-2022-30048088-GCABA-IZLP, NO-2022-30099310-GCABA-IZLP y respecto del punto 4.b la misma ha sido brindada mediante Nota N° NO-2022-29825719-GCABA-DGRFISS.

Asimismo, se adjuntan los archivos de trabajo incorporados en la Nota N° NO-2022-30048088-GCABA-IZLP y la NO-2022-30099310-GCABA-IZLP, que han sido individualizados como:

- ANEXO 1- Punto 2 (1).xlsx
- ANEXO 2- Punto 3 (1).xlsx
- ANEXO 3- Inciso IV (2).xml
- ANEXO 4- Inciso IV 2022.xml

Para finalizar y mayor abundamiento a continuación se copian los enlaces respectivos a la Nota del Instituto de Zoonosis Luis Pasteur:

<http://www.buenosaires.gob.ar/institutopasteur/vacunacion>

<http://www.buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/ambiente/agenciaambiental/mascotas/atenciones-veterinarias-gratuitas>

Sirva el presente de atenta Nota de envío.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.22 19:38:48 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.22 19:38:48 -03'00'